

BASES CONCURSO DE RELATOS

En su aniversario 145°,

“COMBATE NAVAL DE IQUIQUE EN 100 PALABRAS”

I. DESCRIPCIÓN.

Con el propósito de conmemorar los 145 años de la gesta del 21 de mayo de 1879, desarrollada en la rada de Iquique, la Armada de Chile ha organizado un concurso de relatos breves que ha denominado **“Combate Naval de Iquique en 100 palabras”**.

II. TEMÁTICA.

La temática deberá estar relacionada con aspectos referidos al desarrollo del combate, Prat y sus camaradas, valores de los héroes de la Esmeralda, tales como Patriotismo, Lealtad, Honor, Valentía, Sentido del Deber, Integridad, etc., y todo aquello que inspire una reflexión referido a este Combate.

III. PARTICIPANTES.

Podrán participar de este concurso todas las personas que lo deseen, desde la Región de Arica y Parinacota, territorios insulares y del territorio chileno Antártico, cuyos trabajos deberán ajustarse a las presentes bases. Para lo anterior, se han establecidos las siguientes dos categorías:

- a) Adolescentes: A contar de los 12 años hasta los 17 años de edad.
- b) Adultos: A contar de los 18 años en adelante.

IV. FORMATO.

- a) El relato deberá ser estrictamente inédito y deberá enmarcarse exactamente en 100 palabras. El título de la obra se exceptúa no contabilizará para efectos del número de palabras exigidos.
- b) Los relatos deben tener carácter de originales, de autoría propia (no haber sido publicado antes en cualquier formato y no haber participado en ningún tipo de concurso). En caso de no cumplir lo anterior, el participante será responsable por todo tipo de daños y perjuicios si los hubiere y los organizadores no tendrán injerencia alguna sobre acciones legales que puede haber en su contra.
- c) Cada participante podrá hacer envío de sólo 1 relato y su contenido deberá estar relacionado con las temáticas expuestas en el punto II.
- d) Los relatos deberán ser escritos en una hoja Word, con letra Arial 12, justificado. Deberá considerar un título y el relato.
- e) Los cuentos participantes no serán devueltos.

V. ENVÍO.

- a) El concurso se abrirá el martes 21 de mayo a las 12.10 horas y se cerrará impostergablemente el 18 de septiembre del 2024 a las 12.10 horas.
- b) Cada participante deberá hacer envío de su relato a través del correo electrónico concursorelatos@armada.cl
- c) En el cuerpo del correo electrónico deberá incluir:
 - Nombre completo del participante.
 - Edad.
 - Lugar de residencia.
 - Correo electrónico.
 - Número telefónico.
 - En el caso de que el participante sea menor de edad, deberá enviar, además; nombre y teléfono de contacto del tutor(a).

VI. SELECCIÓN, PREMIO Y JURADO.

El concurso consta de dos categorías y el jurado seleccionará 21 relatos por cada una de ellas. Los participantes de los 42 relatos finalistas recibirán un diploma y sus obras serán publicadas en un libro de bolsillo editado especialmente para esta ocasión. Adicionalmente, el libro de bolsillo será remitido a cada finalista.

De los relatos seleccionados se elegirá a 1 ganador por categoría, quienes, además del diploma que los acredita como ganadores y su libro de bolsillo, podrán disfrutar de un día a bordo de un buque de la Armada, además de uno regalo sorpresa.

El resultado de los 42 relatos finalistas y premiados será publicado y difundido a través de los diferentes medios de comunicación durante la última semana de septiembre.

VII. OBSERVACIONES.

La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que ejerzan todos los derechos señalados en el Art. 18 de la Ley N° 17.336, y especialmente, pueden editar, publicar, comunicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes. Asimismo, el autor confiere a los organizadores, la facultad para autorizar a terceros a realizar tales actos, sin fines de lucro, sobre la obra.

VIII. CONTACTO.

Ante consultas puede escribirnos al correo electrónico concursorelatos@armada.cl